

LA FIDELIDAD CASTELLANA

DIARIO TRADICIONALISTA.

Esto fidelis usque ad mortem, et dabo tibi coronam vitæ. (ApoC. CAP. 2, v. 10.)

Se fiel hasta la muerte y te dará la corona de la vida.

PUNTOS DE SUSCRICION

En la Administracion de este periódico:

CENTRO CATÓLICO, LAIN-CALVO, 16.

Forma de pago:—En libranza del giro mútuo ó letra de fácil cobro, á la órden del Director del CENTRO CATÓLICO ó en sellos de franqueo ó del timbre móvil para recibos. En este caso en carta certificada.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS á precios convencionales.

Grandes rebajas á nuestros suscritores y abonados.
Insercion de Esquelas de defuncion y funeral á 3 pts. doble tamaño, 5 pts.

Precios de suscripcion:

EN TODA ESPAÑA..... { Tres meses 3 ptas. 75 cén.
Seis id. 7 id. 50 id.
Un año 15 id. id.
ULTRAMAR Y EXTRANJERO. Un año 30 id. id.
Número suelto 10 céntimos.

CENTRO CATÓLICO

16, LAIN-CALVO, 16
BURGOS

LIBROS DE VENTA

en varias encuadernaciones.

Mes eucarístico, preparaciones, aspiraciones y accion de gracias para antes y despues de la Comunion distribuidas en 31 dias, por F. B. D., en letra gruesa.

Mes eucarístico, por el P. Lercari igual al anterior; aumentado con otras devociones, por el R. P. Buldú.

Mes de las flores, consagrado á la Reina de los Cielos, por el P. Rodriguez.

Mes de Junio dedicado al S. C. de Jesús, acomodado á toda clase de personas, por el R. Sr. Sardá.

Mes de Junio, por D. J. Martí y Cantó, letra gruesa.

Mes de Junio, por D. F. S. y S., corte dorado y letra gruesa.

Mes de Junio, por el P. S. Franco.

Mes de Marzo dedicado al glorioso Patriarca S. José, por D. F. Sardá.

Mes de Marzo breves soliloquios del alma con S. José, por el P. Llevaneras.

Mes de Marzo, por el P. Rodriguez 8.ª edicion.

Mes de Mayo (breve práctica,) por D. F. Sardá.

Mes de Noviembre en sufragio de las benditas almas del purgatorio, por el Padre Vitali.

Mes del Rosario, ó mes de Octubre compuesto y dedicado al Episcopado Español, por el Reverendo Padre Moran.

Mes de Sta. Isabel, reina de Hungría, obra para uso de los terceros, publicada por la Revista Franciscana.

Mes del Sagrado Corazon de Jesús para los niños, por M. S. Cusack.

Misa rezada y cantada (ceremonia de la) ó sea las rúbricas del Misal Romano, ilustrada con láminas, aprobado por la S. C. de Ritos, por el P. B. Sala, 6.ª edicion.

Misal Romano-español novísimo, traducido por los Sres. Pbro. Perez y Calvo, en letra gruesa, 2 tomos.

Misionero apostólico, sermones por el P. Plana.

Montalegre, episodios tradicionales por C. Constante.

Monumento á la gloria de Maria, letanias de la Sma. Virgen, ilustradas y acompañadas de meditaciones, por el Abate E. Barthe, añadida con la vida, misterios y meditaciones por el Dr. R. Garcia.

Mugar grande, vida meditada de Sta. Teresa de Jesús, nueva edicion, por D. E. de Ossó, Director de la Revista Teresiana.

Impresiones de todas clases, económicas y esmeradas.—Centro de publicaciones católicas.—Hojas opúsculos y libros de propaganda.—Obras de religion y moral, ciencias y literatura.—Misales modernos, Sacras, Libros de Rezo y de texto.—Devocionarios económicos y de lujo.—Rosarios económicos.—Estamperia, Oleografías. Cromos.—Elegante y variado surtido de objetos de escritorio y papeles de todas clases. Encuadernaciones.

CERRADO LOS DIAS FESTIVOS.

La Fidelidad Castellana.

JUEVES 2 DE AGOSTO DE 1888.

Documentos importantes.

Lo son sin duda alguna, y mucho, para la historia de las desdichas que hoy afligen á la comunión tradicionalista, los que, sin comentario alguno transcribimos á continuacion.

Párrafos de una exposicion elevada al R..... por D. Ramon Nocedal, con motivo del artículo «El Pensamiento del Duque de Madrid, publicado por D. Luis María Llauder en El Correo Catalan.

«Señor, yo no necesito describir á V..... el efecto que ha producido en España el artículo

de Llauder. Lluvia de fuego que hubiera caido del cielo sobre nuestro campo no habria causado mas alborotada alegria en liberales y mestizos, mas espanto y desolacion entre los nuestros. Los liberales á quien Llauder quiere atraer con blanduras y dulcedumbres, lanzan gritos de victoria y unánime carcajada, creyendo que se convierte en tímido conciliador, en un mestizo mas, y que les echa memoriales y que les pide alafía la monarquía cristiana y tradicional, antes tan odiada de ellos y temida, pero jamás despreciada cuando se ostentaba en toda su integridad é intransigencia.

«Pero ¿qué le he de decir yo de esto á V..... que ha visto que el mismo Llauder se ha creído en el caso de tener que dar, en una y otra carta Desde Venecia, explicaciones y satisfacciones y hacer aclaraciones lamentables, aflictivas cuando se trata del pensamiento de un R....., que no debe hablar en cosa tan grave sin mirar antes muy bien lo que dice?

«Todo esto, Señor, no es sino pálido reflejo que llega á la superficie, de la agitacion, de la tristeza, de la confusion, de la desesperacion que hay en el fondo: yo se bien el trabajo que da oír y leer las quejas, las excitaciones, el general clamoreo levantado en todas las provincias por el documento. Dice Llauder en su segundo artículo que diariamente recibe en Venecia felicitaciones de todas partes, y de los íntegros mas caracterizados; verdad será, pues él lo dice; pero las gentes, en Cataluña y en el resto de España, dicen que no se compagina eso con lo que aquí vemos y oímos todos, ni se compadece con la forzada explicacion, la especie de satisfaccion ó palinodia que al pié de esa noticia escribe, en su segundo artículo; insuficientísimo para calmar los ánimos que necesitan algo mas que vagas generalidades, pero mas que bastante para traer á la memoria las vacilaciones y contradicciones de Villoslada. Yo, que estoy recibiendo continuamente las impresiones de todas partes, puedo asegurar á V..... que son muy varios los pareceres sobre si se debe hablar, si es mejor callar, representar ó qué se ha de hacer; pero el juicio adverso al documento es pavorosamente unánime en amigos y adversarios.

«Y, en efecto, Señor, el documento es deplorable. Allí está la tolerancia religiosa; y como *La Cruz de la Victoria* lo ha probado ya, en la forma menos simpática posible, en la forma en que el desdichado Godoy la introdujo por nota en la Novísima para abrir brecha, sin espantar al pueblo, en la unidad católica. Allí está la division de poderes, el parlamentarismo, en aquel resolver de las Cortes, que parece tomado de la *Teoría* de Martinez Marina que sirvió de credo político á los legisladores de Cádiz. Allí está la separacion de la Iglesia y el Estado, la Iglesia libre en el Estado libre, la fórmula de Dupanloup y Montalembert, la fórmula de Cavour, en aquel párrafo inexplicable en que, no se distingue, no se clasifica, sino se divide, arranca y separa lo religioso de lo político, diciendo que se obedezca al Papa en lo religioso y en lo político al rey, omitiendo que tambien en lo político hay que someterse al magisterio de la Iglesia; que el poder político, que es el lumínar menor, tambien en política y como tal poder político ha de estar subordinado al lumínar mayor que es la potestad espiritual, como el cuerpo está subordinado al alma; que el rey, en cuanto rey, que nosolo como hombre, ha de rendirse al Papa, como toda humana criatura, en todo lo que la política depende de la Religion, segun la ordenacion divina, segun la ley y razon natural, segun los sagrados cánones, y segun toda nuestra legislacion patria, desde el Fuero-Juzgo á las Partidas, desde el Fuero-Real á las Reco-

pilaciones Nueva y Novísima. Allí está, además, con el nombre de *atraccion*, la política de transigencia, la política de conciliacion, clara y terminantemente declarada, sin que la palabra *atraccion* se pueda interpretar en buen sentido; porque, ¿de qué sirve mudarle el nombre, de que sirven las protestas generales de intransigencia, si no se especifican las cosas en que no se ha de transigir, y en cambio si se especifica que no se discuta lo que pueda espantar al enemigo, es decir, lo que mas nos importa proclamar, lo que ante todo y sobre todo queremos confesar y defender hasta morir, la forma sustancial ó el alma de nuestro partido, los principios fundamentales de nuestra bandera, que todos esencialmente contradicen, que todos espantan, horrorizan y alejan de nosotros á los liberales? Esta era la base, este el fin de la Union Católica, prescindir de lo que disgustaba á los liberales, prescindir de lo que nos separa de ellos, atraer y unir en un solo haz á cuantos oyen Misa y se llaman cristianos, aunque en política sean liberales y se asusten de todos los principios católicos: la única diferencia es que la Union Católica queria todo esto presidido por D. Alfonso, y en esto no transigia, y Llauder lo quiere, y á esto reduce la intransigencia, presidido por V.....

«Todo esto está en el artículo de Llauder. En cambio no está lo principal, lo sustancial, lo único que arrebató á los corazones de los buenos y hace inmortal al partido tradicionalista: allí no está la declaracion de nuestros principios, ni puede estar, porque pugnaría en abierta contradiccion con la tolerancia, con el parlamentarismo, con la separacion de lo político y lo religioso, con la política de atraccion que prohíbe tratar lo que espante al enemigo. Respecto á principios, allí no hay sino la insinuacion explícita de esos errores capitales, y la resolucio de dejarse de cuestiones que espantan á los liberales, y aplazar la solucio de todas las cuestiones de principios, como hacen los liberales, para resolverlas cuando llegue la ocasion, con arreglo á los tiempos y las circunstancias, segun lo que se trate con el Papa en lo religioso, y en lo político segun resuelvan las Cortes. ¡Como si no hubiera principios fundamentales en lo político y en lo religioso, que ya están resueltos por la Iglesia y por nuestro derecho tradicional, que es preciso profesar y confesar para ser católico y para ser tradicionalista, y con cuyo espíritu y con cuya profesion hay que ir á la pelea, hay que llegar al triunfo, hay que presentarse al Papa y á las Cortes en su día, no para tratar entoces de esos principios, sino para ver el modo de plantearlos mejor y mas sólidamente!

«Verdad es que Llauder cuida de decir y repetir que V..... es el mismo de siempre; pero cuando precisamente se trata de decidir si V..... fué siempre el César modernizado que *La Fé* cree ver entre los renglones del manifiesto de Morentin, ó el rey español y cristiano que *El Siglo Futuro* ve en todos los manifiestos en todos los anteedentes, en la naturaleza misma de la monarquía tradicional, decir que V..... es el mismo de siempre no es decir nada; y decirlo en el mismo documento en que se insinúa la tolerancia, en que se divide el poder legislativo del real, en que se separa lo político de lo religioso, y se prohíbe defender los principios que espantan al enemigo, parece que es dar á todos los manifiestos anteriores el sentido que en el artículo de Llauder han visto amigos y enemigos.

«Es verdad tambien que en este documento se mantiene la intransigencia. Pero ¿qué intransigencia? ¿La puramente doctrinal, segun ha dicho Llauder en su segundo artículo? Esa, como decía Balmes, la tiene cualquiera que profesa una doctrina, por tolerante y liberal que sea, y no quiere profesar otra, aunque

respete la de los demás. Pero ni aun esa, que no tiene nada que ver con la intransigencia que niega todo derecho y todo respeto al error ni aun esa intransigencia doctrinal que no es la legal ó civil que nosotros profesamos como principio fundamental de nuestra política, ni aun esa intransigencia es posible ni tiene objeto, segun el artículo de Llauder, porque si de una parte se aplazan las cuestiones de principios para que las resuelvan las Cortes en su día y se pacten con el Papa cuando llegue la ocasion, y por otra parte se prohíbe defender lo que espante al enemigo, que son todos nuestros principios esenciales, ¿en que vamos á ser intransigentes? ¿Única y exclusivamente en sostener los derechos de V..... despues que con el aplazamiento y el silencio se ha entregado á la voracidad de los enemigos, para contentarlos y atraerlos, cuantos principios puedan espantarlos?

«¿A quien pretendemos engañar? ¿A los liberales, haciéndoles creer que nos liberalizamos, para que nos ayuden á vencer, y luego destruirlos? ¿O á nosotros mismos, haciéndonos liberales, so color y con el pretexto de que no es más que para engañar á los liberales?

«Repito, Señor, con toda sinceridad, que tengo todo esto por disparatado, absurdo é imposible; pero la lealtad me manda comunicárselo á V..... como lo oigo; y la lealtad y la sinceridad me exigen añadir, que contra toda la voluntad de V..... y contra toda la intencion de Llauder, el documento ha salido tal, que yo no encuentro modo de defenderle.

Un autógrafo.

«Venecia, 21 de Julio de 1888.

«Querido Sangarren: Melgar te dirá mas extensamente cuanto he agradecido la exposicion que, cubierta de firmas, me has elevado. Nunca dude de que el verdadero pueblo español estaria siempre al lado de quien, con derecho para ello, mantiene siempre enhiesta su vieja bandera.

«Dios te guarde.—Tu afectísimo,

«CARLOS.

Una carta.

«Venecia, 21 de Julio de 1888.

«Mi querido amigo: Tengo el honor de incluir el autógrafo que S. M. ha escrito apenas he puesto en las reales manos la exposicion que Vd. incluye en su carta fecha 17.

«El Rey está verdaderamente orgulloso y conmovido al ver la espontaneidad y la unanimidad con que de toda España elevan la voz los leales aclamándole entusiasmados por sus últimos actos de justicia.

«Era preciso á toda costa impedir que se rompiera la tradicion; era preciso á toda costa afirmar con enerjia la Carta-Manifiesto al Infante D. Alfonso, *Cuyas declaraciones fueron confirmadas por el Sr. Llauder en su artículo El Pensamiento del Sr. Duque de Madrid*, INSPIRADO, Y CASI PODRIA DECIRSE DICTADO, POR S. M.

«ESE ES Y HA SIDO SIEMPRE NUESTRO CREDO POLÍTICO Y EL QUE NO LO ACATE O LO TERGIVERSE ESE NO ES CARLISTA.—S. M. no ve dificultad, antes conveniencia, en que publique Vd. la exposicion fecha 17, como publicó el mensaje que hemos visto impreso, y que usted incluye tambien en su carta.—Perdóneme usted que no me extienda mas. Sobre mi mesa, de donde no me muevo durante catorce horas diarias, hay montes de papeles que necesito despachar.—Sabe Vd. le quiere de corazon su verdadero amigo que besa su mano, Melgar.»

EL CONDE DE CASERTA

Y LOS SERVIDORES DEL SEÑOR DUQUE DE MADRID.

Nuestros lectores verían ayer la carta escrita por el Duque de S. Giovanni, coronel á las órdenes del señor Conde de Caserta, en la cual se afirma que los vínculos que unieron á este con el Sr. Duque de Madrid, acabaron con la guerra, esto es, hace mas de 12 años.

Recordarán tambien nuestros amigos, que el Conde de Caserta estuvo en Madrid varios dias, visitó á la Regente y á todos los miembros de la familia y dejó sus hijos en nuestros colegios militares, actos todos en los que se ocupó la prensa de todos matices, incluso la Oportunista ó Llauderina, y esta para poner en duda primero, y desfigurar despues lo que nosotros afirmamos, llegando en último término á hacer apreciaciones que la carta de S. Giovanni viene á desmentir.

Pues bien, fíjense ahora en el siguiente párrafo en que el ya célebre Sr. D. Francisco M. Melgar, dice al no menos célebre Sr. Llauder.

«A estas fechas todavía ignora S.... si es cierto que aquel señor reconoció la legalidad existente en Madrid, y hartó conoce usted el corazón del R... para saber cuánto le repugna el dar crédito á una defección cualquiera mientras no se le presenten pruebas palpables. Pero si se confirmase la del señor Conde de Caserta, que hasta ahora habia sido considerado por S... como pariente fiel, nadie le condenaría con mas indignación que el Señor, consoándole únicamente la idea, en tal caso, de que si bien aquel Príncipe es allegado á la Familia R....., á lo menos no es español, y de los españoles es de quien mas duele á S....., en su ardiente patriotismo, cualquiera paso censurable.»

¿No es cierto que el Señor Duque de Madrid está perfectamente servido?

¡Doce años ha que el conde de Caserta cortó los vínculos que le unían á D. Carlos, y aun continuaba éste considerándole fiel!

Todo el mundo sabe ya la estancia y los pasos del conde de Caserta en Madrid hace mas de un mes, y á estas fechas, todavía ignora S.... si es cierto!

Verdaderamente tiene el Señor Duque de Madrid una alta servidumbre y unos ministros y secretarios que le tienen al corriente de lo que pasa en el mundo.....

¡Qué lástima!!!

El Montepío de la Asociación Mútua del Ejército y la Armada, cuyas oficinas se hallan instaladas en Madrid, calle de Ortaleza, núm. 142, principal izquierda, ha señalado los dias 1, 2, 3, 4 y 6 de Agosto próximo, y hora de tres á cinco de la tarde para abonar la pensión de 125 pesetas que del presente mes de Julio corresponde percibir á las señoras viudas de los inscriptos fallecidos y cuyo derecho á disfrutar aquel beneficio haya sido declarado hasta 30 del pasado Junio por la Direccion de dicho Montepío.

Asimismo ha señalado los dias del 7 al 10 del citado Agosto y horas anteriormente expresadas, para satisfacer las pensiones correspondientes á meses atrasados que no hayan percibido las interesadas ó sus apoderados por haber dejado de presentarse en las fechas oportunas.

La Asamblea de la Asociación Mútua del Ejército y la Armada, en vista de que los beneficios del capital acumulado por el Montepío de dicha humanitaria Sociedad exceden á la cuantía de las pensiones concedidas, acordó en 21 de Julio último, continuar abonando, durante el primer semestre de 1888 á 1889, el máximun reglamentario de dichas pensiones, ascendentes á 125 pesetas mensuales cada una, á las

viudas y huérfanos de los inscriptos en el mencionado Montepío que han fallecido, con derecho, declarado por la Junta de Directores del mismo hasta el 30 de Junio anterior.

Parece que en Sotillo de la Rivera ha sido suspenso en el ejercicio de su cargo de alcalde de aquel Ayuntamiento D. Facundo Tamayo Nuñez por causas que no son del caso averiguar y debemos respetar.

Pero nos consta que, constituido en su mayoría por concejales dignísimos incluso el Sr. Tamayo, tienen la honra de sufrir una guerra sin cuartel, cuyo origen no es otro que defender con nobilísima altivez la autonomía municipal, frente á frente y contra el caciquismo del país.

Tales concejales con su infatigable secretario, supieron elevar aquella administración y contabilidad á un grado de moralidad nunca mayor; y debido á esto el Delegado del Gobernador civil de la provincia, no pudo encontrar en ella falta alguna, cuando los sorprendió con su visita durante el mes de Marzo último, por denuncia de algunos esbirros del gran cacique comarcano.

Sin embargo, los sediciosos por hábito y carácter de aquel desventurado pueblo, al abrigo de influencias políticas é indiscretas, ni cesan, ni cesarán en su tarea maquiavélica de provocar el desprestigio de la administración municipal. Se valen de todos los medios imaginables; no se repara en denuncias, que despues resultan falsas, ni en testimonios de semejante parecido, siendo tal la impunidad de sus tramas, que concuerda perfectamente con un sistema bien combinado, de farsa, pura farsa liberal!

En el pueblo de Sotillo se da hoy el escándalo de proclamarse como norma la voluntad del mas fuerte; se vilipendia y escarnece impunemente la autoridad del Alcalde y del Ayuntamiento. Allí no impera la razon: la ley es letra muerta, solo manda el despotismo, político se entiende.

Llamamos la atención del Gobernador Sr. Botija por si quiere poner coto á tanto esceso, robusteciendo el principio de autoridad en Sotillo, que es el remedio único y cuanto allí se necesita.

Ampliando las noticias que en nuestro penúltimo número dimos acerca del viaje á esta ciudad del señor subsecretario de Gracia y Justicia, y fundándonos en referencias de personas bien informadas, juzgamos acertada la opinion de que se desistirá del proyecto de transformar en penal el ex-convento de San Pedro Cardena. Segun de público se decia, el alto funcionario estimó, (despues de examinar detenidamente el edificio) que no merecia la pena de sacrificar un monumento histórico de tal valía para una reforma que indefectiblemente habria de resultar tanto ó mas costosa que la construcción de una penitenciaría en cualquiera otro punto.

Muy partidarios somos de que el presidio desaparezca del radio de la ciudad. Pero si á mas de los inconvenientes que dejamos apuntados, se habia de tropezar con el de que continuase, por falta de vías mas expeditas, invadiendo la capital y sus cercanías la parentela de los presidiarios, nos alegraremos de que se renuncie al tan manoseado proyecto.

Y ya que en el presidio nos ocupamos, cumple á nuestra rectitud reproducir lo que en honra de sus empleados corre de boca en boca, acaso por lo mismo que aparece raro en es-

tos dias en que tan á las claras se ha visto el desbarajuste de tal servicio en el mas importante establecimiento del ramo, y acaso tambien porque aqui mas que en ninguna parte, se habian deplorado no há muchos años verdaderos escándalos.

El subsecretario de Gracia y Justicia Sr. Cabeton, aleccionado sin duda por las tristes experiencias recientes, practicó un minucioso exámen á todos los servicios, fijándose en los detalles de cada uno de ellos y comprobando con libros y todo género de antecedentes la manera como estaban regularizados y la fecha desde la cual se realizaban.

Despues de cinco horas de esta labor significó á sus acompañantes que habia experimentado una grata sorpresa.

Á última hora y á presencia de varias personas extrañas expresó al primer jefe Señor del Rio, su satisfacción, la confianza que desde aquel momento le inspira éste y el propósito de acondicionar el establecimiento lo mejor posible á fin de evitar las fugas, interin se provee á su reemplazo por otro edificio mas apropiado.

Creemos que la poblacion se felicitará de que hayan desaparecido tantas causas de alarma y escándalo, así como los funcionarios de penales de que haya excepciones loables que con su conducta vuelvan por el prestigio de su cuerpo, tan mal parado en la opinion por los desafueros y torpezas de algunos de sus miembros.

LA EXPOSICION UNIVERSAL.

Barcelona 29 de Julio de 1888.

Sr. Director:

Muy señor mio: aunque interrumpa el órden trazado, y por esta sola vez, no puedo irme á la mano; antes de continuar la descripción de Francia y de las demás naciones extranjeras, he de dar siquiera una ojeada á España, sin perjuicio, de ocuparme despues de ella, nave por nave.

Ensancha el ánimo, y cautiva el espíritu, considerar el adelanto de la industria en nuestra Patria. Los que recordamos, cómo se presentó en la Exposición de 1855 en París, donde apenas habia expositores españoles; lo que hizo en la de 1868, en la misma capital de Francia, el progreso que comenzó á notarse en Filadelfia, bajo la inteligente dirección del modesto cuanto instruido Excmo. Sr. Lopez Fabra, tenemos que experimentar gran satisfacción al ver la forma en que hoy, nuestra industria y nuestra producción, dejará su tarjeta en el Mercado del Mundo.

En la Exposición de Viena, el dia que la Comisaria Española, asistió al banquete ofrecido por la ciudad de Buda-pest, oímos alegres profecías para nuestra patria; en París, en 1878, obtuvimos grandes premios de honor, y oímos gritar á los Jurados, «Hurra por los vinos Españoles.» Pradilla, obtuvo uno en la pintura, otro, la colectividad de los tejidos Catalanes; nuestra vitalidad, comenzó allí á desarrollarse, y hoy dá prueba patente de no haber defraudado nuestras esperanzas.

La instalación Española, es sorprendente, no solo por los productos que presenta, sino por la forma en que lo hace.

Los Españoles, exponíamos mal; nuestras vitrinas y nuestros escaparates, eran los mas modestos y de no mejor gusto en todas las Exposiciones, hoy, todos los Comisarios de los países extranjeros, lo mismo Prevet de Francia que Youke Eug de China, que Smerdin de Austria, Blum de los Estados-Unidos, Okouska del Japon, Guerette de Bélgica, Schell de Alemania y tantos otros, reconocen que la instalación Española, es la mas elegante y la mas artística de cuantas han concurrido á la Exposición.

No es esto una vanidad Española, ni es nuestro ánimo herir la susceptibilidad de los demás países: hemos cumplido con nuestro deber. Recibíamos en nuestra casa, y teníamos la obligación de engalanarla, para festejar á nuestros huéspedes.

Cataluña y Barcelona han hecho maravillas. Fabra y Portabella, hacen una instalación con

carretes de hilo, que afecta la forma de un retablo, cuyo coste no ha bajado de sesenta mil pesetas, Sert hermanos y Solá, en un pabellon elegantísimo, exponen sus alfombras y tapices, con una riqueza extraordinaria.

Cabot el joyero de la calle de Fernando, presenta una custodia, un cetro y un plato con pájaros de brillantes, que hace lamentar una vez mas la propia pobreza; Damians artista en bronce de construcción, presenta un portal de proporciones naturales, que puede servir para entrada de cualquier palacio; «La España Industrial, en una instalación que tiene el tamaño de una casa, expone sus admirables cretonas y tejidos; el gremio de fabricantes de Sabadell, ocupa una sala, y presenta paños, lánillas y vicuñas de una corrección irrepachable; Esplugas exhibe fotografías admirables. Bonastre y otros tapiceros adornistas, presentan muebles, pero no como lo han hecho los españoles en otras Exposiciones, sino instalando, habitaciones amuebladas de tamaño natural, siguiendo la moda que comenzaron los ingleses en la Exposición de París de 1878, cuando exhibieron las habitaciones del príncipe de Gales.

Al lado de estas grandes industrias, verdaderamente suntuarias, se presentan otras muy apreciables, que demuestran como se cultiva el trabajo en Cataluña, y como se atiende al lujo y á las necesidades.

Por ejemplo; en la primera nave de España, exhibe D. Narciso Domenech, establecido en Barcelona, Calle de Córtes 212, máquinas para hacer calceta. Estas máquinas hacen el punto de media igual que á la mano, con una rapidez que asombra; en nuestra presencia una niña de diez años, ha hecho un calcetín en menos de quince minutos, de forma, que en un jornal de nueve horas puede una mujer sin fatiga hacerse tres docenas de pares de calcetines.

En Cataluña son conocidas estas máquinas, que emplean en muchas casas de Beneficencia y Comunidad, pero no lo son en el resto de España. Trabajan el hilo, el algodón, la seda y con todos sus útiles y artefactos, no exceden de ciento á ciento veinticinco pesetas. Singer ha hecho una revolución en la costura; Domenech la va hacer en la clásica costumbre de hacer media.

Quiero decir con esto, que Cataluña, que es un país eminentemente práctico, no solo atiende á lo que podríamos llamar las grandes industrias, sino que se ocupa de proveer, regenerando al hombre, á todas las necesidades de la vida.

Pero como no describo, porque lo haré despacio, la sección española, sino que exclusivamente apunto mis impresiones sobre mi último paseo por ella, diré á V. que Olot, presenta unas campanas, que pueden competir con las que hace Bélgica; la industria taponera de Girona, dá gallarda muestra de su importancia; Pikman de Sevilla, hace una instalación de loza, muy notable, y recorriendo la sección española, se admiran los trigos de Castilla, los vinos de Andalucía y la Rioja, los notabilísimos aceites fabricados por Porcar y Tió, los chocolates de mis paisanos Matías Lopez y Venancio Vazquez, los objetos del madrileño Meneses, los finísimos sombreros de Córdoba, las esteras de Crebillente, conservas de Galicia, hierros de Vizcaya, telas y cordaje de las Baleares; harinas burgalesas y mantas palentinas.

Guipúzcoa presenta además de su industria de tejidos hilados, incrustaciones de Zuluaga; Toledo armas damasquinadas, Santander hace una notable exposición, en que Matosí expone cervezas de la Cruz Blanca, Corral, Medoc español; Pereda que además de novelas, hace industria exhibe los productos de su fábrica de jabon, «La Rosario»; Corcho é hijos, aparatos de hidroterapia; en suma, todas las provincias en la medida de su industria ó de su producción, han contribuido á que España haga un papel lucido en la primera Exposición, á cuyo lucimiento contribuyen grandemente Cuba, Puerto-Rico y Filipinas, cuyos productos ricamente expuestos, dan idea de nuestro adelanto y su riqueza. La Casa Real y el Estado en la nave central, han hecho maravillas; por lo cual no extrañarán los lectores de ese diario que me haya felicitado de la forma en que nuestra patria se presenta en esta Exposición y de que haya dedicado esta carta á una ligerísima reseña de nuestro propio País, del que tampoco me he ocupado hasta ahora.

De V. afectísimo s. s. q. b. s. m.

El Corresponsal.

CARTA DE MADRID.

1.º de Agosto de 1888.

Mi estimado amigo y correligionario.

Oportuno por todo extremo ha sido el artículo titulado *Antecedentes* que hoy he leído en LA FIDELIDAD CASTELLANA y al que he de permitirle poner algunas notas, no para excluir el texto, que no lo necesita, sino porque esta tarea se hace necesaria desde el punto y hora en que sobre el mismo asunto publica *El Correo Catalan* llegado tambien hoy á Madrid, una carta de Venecia que lleva la firma del Sr. Melgar.

Cotejando el artículo y la carta, puede usted creerme, he tenido necesidad de pellizcarme para adquirir la seguridad de que no estaba soñando. La explicacion de esto la hallará el lector así que le diga cual es el contenido de la carta del Sr. Melgar.

Desmiente este en nombre del Sr. Duque de Madrid los rumores que nuevamente han circulado respecto de la consabida boda, varios telegramas de Viena y de Roma insertos en *La Correspondencia de España* y en *El Liberal* y en carta de Roma dirigida asimismo al último de dichos periódicos.

Pero, admírese el lector, en dicha carta se dice que los tales rumores han sido propalados por *los rebeldes*, esto es, por los integros que despues los han supuesto invencion de los liberales para poder reproducirlos y añadirlos malévolos comentarios.

El que haya leído la fiel narracion de los hechos que contiene LA FIDELIDAD y lea cotejando una y otra la carta del Sr. Melgar, ó tendrá que creer como dice *El Vasco que estas cosas no las puede atribuir á otro sino quien las piensa ó quien las hace* ó que se ha cumplido en alguien aquella terrible sentencia: *Qui Deus vult perdere prius dementat*.

De otro modo no se explica como puede decirse que los integros han inventado los rumores relativos á ese proyecto de boda, cuando están ahí para probar lo contrario *La Union*, *La Fé* y el *Moniteur de Rome* que los mestizos quieren hacer pasar por órgano del Vaticano y que es uno de los periódicos que mas cruda guerra tienen declarada á los tradicionalistas españoles.

Tienen ustedes razon al decir que la refutacion hecha por *El Siglo Futuro* de lo que, á propósito del asunto que me ocupa, escribieron *La Union* y el *Moniteur* mereció la aprobacion de D. Carlos. Pero les ha faltado añadir que el texto que citó *La Fé* y segun el cual en el enlace de D. Jaime y D.ª Mercedes no seguiria el Sr. Duque de Madrid, otras inspiraciones que las de la mayor amplitud de miras y las del mas vivo deseo de conciliacion, está tomado de una nota oficiosa publicada en *L'Univers* y mandada reproducir en la prensa tradicionalista de España por el Sr. Duque de Madrid. Y no han dicho tampoco, porque no lo sabian, que la publicacion por *El Siglo Futuro* del párrafo de la carta de 6 de Abril de 1886 en que se decía que D. Carlos no admitiria ni siquiera proposiciones de conciliacion en ese terreno, no fué muy bien vista en Venecia y así tengo entendido se hizo saber amistosamente al señor Necedal; no obstante que parecia debía esa carta estar destinada á la publicidad desde el momento en que se escribió para que sirviese de norma á los integros. Y no se comprende como puede servir de norma una cosa que no es conocida.

Con estos datos queda completo el artículo titulado *Antecedentes* y puede mejor apreciarse en su verdadero valor la última carta del señor Melgar publicada ayer en *El Correo Catalan*. Suyo afectisimo,

El Corresponsal.

SECCION DE NOTICIAS.

Ayer en el tren correo de las cinco de la tarde, regresó á esta ciudad de las fiestas de San Ignacio de Oña, el Excmo. Sr. Arzobispo, acompañado de varios sacerdotes y otras muchas personas de esta capital, siendo tantas las que han concurrido á tan solemnes funciones, que muchas se han tenido que quedar en el pueblo por falta de coches.

Motivos que respetamos, y quizá la inelencuencia del tiempo han sido la causa de que S. E. no se haya dirigido desde la villa de Briviesca á las aguas de Sobron.

Aunque nos proponemos ocuparnos de estos solemnisimos cultos mas detenidamente, diremos hoy sin embargo que, de los catorce que se han ordenado últimamente de Presbíteros,

uno de ellos pronunció el panegirico del Santo; otro hermano de la Compañía que contaba mas de sesenta años ha celebrado durante las fiestas su primera misa, ayudándole un hijo suyo, que tambien pertenece á la Compañía, pero que aun no es Sacerdote.

Las obras de restauracion de la torrecilla de nuestra Catedral se continúan con gran actividad. Esta mañana hemos visto casi terminado el andamio que ha de servir de apeo y base para emprender las obras con seguridad y acierto. El ingeniero encargado trabaja sin descanso, en este y otros trabajos que piensan llevarse á cabo en el hermoso templo.

Ayer tarde fué curado en la casa de socorro de una herida y fuerte contusion en el tercio superior del brazo derecho un sugeto de esta poblacion que se dedicaba á conducir arena en un carro.

La herida fué producida por una gran piedra que se desprendió de la cantera al practicar un barreno.

En la madrugada del sábado último salió para el partido de Villarcayo el Excmo. señor Capitan general de este distrito y su familia.

Nos refieren de Salas que en el próximo pueblo de Villanueva de Carazo se perpetró un horroroso crimen á las dos de la madrugada del día de Santiago.

Dice el comunicante que la version mas autorizada que corria sobre este hecho era de que á la citada hora un sugeto penetra por la chimenea en la casa del cura del referido Villanueva, y que valiéndose de un badil rompió el tabique de la habitacion donde dormia una sobrina del párroco llamada Inés, la que no oyó ruido alguno hasta que el agresor le dijo «Inés no te asustes, soy el novio de la Isidora» y aceto continuo la descargó tres golpes, segun refieren de hacha; al ruido despertó el párroco y llamó á la sobrina, que no pudo contestarle; entonces se despertó tambien un sobrino jovenito que se llegó á la habitacion de la Inés, y al ver un hombre extraño lleno de miedo se volvió á meter en su cama ocultándose entre las ropas. Tambien dicen que el Sr. Cura no se atrevió á salir de la habitacion hasta que llegó el día, y enterado del funesto acontecimiento lo participó á la Guardia civil y al Juzgado de Salas, que se dice entiendo en el asunto.

El agresor debió huir en cuanto cometió el delito.

La sobrina ha podido prestar declaracion aunque con mucho trabajo.

Servicio particular de LA FIDELIDAD CASTELLANA.

Madrid 1.º (1 t.)

Con el regreso del Sr. Sagasta han adquirido alguna animacion los círculos políticos. Se habla de que los ministros de Estado y Gobernacion le han expuesto sus reciprocas quejas y se añade que el Sr. Márton ha indicado al presidente del Consejo que urge se decida ó por los procedimientos de la derecha ó por los de la izquierda de la fusion; pues considera insostenible el equilibrio que se quiere guardar entre ambas encontradas tendencias.

Madrid 1.º (6'30 t.)

Esta tarde se reunió el centro técnico de la armada bajo la presidencia del general Beranger para examinar el expediente relativo á la adquisicion de cruceros. Dicho general se opone á ella á causa de ser inferior el andar de dichos buques que se exige al que ya tienen otros de la misma clase.

Telegramas extranjeros.

Paris 1.º

Continúa la huelga de trabajadores adquiriendo grandes proporciones. Hasta ahora merced á la vigilancia de las autoridades no han ocurrido mas que insignificantes colisiones producidas por la coaccion que ejercen los huelguistas sobre los que no abandonan el trabajo.

Háblase con referencia á telegramas de San Petersburgo que se ha descubierto una conjuracion contra la vida del emperador Alejandro.

En la embajada rusa no hay noticias del hecho.

Corresponsal.

TELEGRAMAS.

Roma 1.º

Galimberti y Shoelzer han conferenciado con motivo del viaje á esta capital del emperador de Alemania.

Con motivo de no herir la susceptibilidad de Leon XIII, Guillermo II será recibido en la es-

tacion por el rey Humberto, dirigiéndose al Vaticano antes que al Quirinal.

Berlin 1.º

En la cancilleria del Imperio se estan llevando á efecto trabajos encaminados á reprimir por medio de leyes todos los ciudadanos de la Alsacia y la Lorena. En breve se dictará una disposicion en virtud de la cual se prohibirá el regreso á la Alsacia Lorena de todos aquellos naturales que abandonando su territorio temporalmente quieran volver á dicho territorio. Esta disposicion se teme origine grandes perturbaciones.

Viena 1.

El canceller conde de Kalnoky ha celebrado una estensa entrevista con el emperador Francisco José. Se asegura que en ella se ha tratado única y exclusivamente de los asuntos que han de tratarse en la entrevista que el soberano de Austria ha de celebrar con el de Alemania.

Una de las cuestiones que mas han de llamar la atencion de uno y otro emperador es la relativa á Bulgaria, tratándose de despojar de su proteccion feudataria á Turquía.

Lóndres 1.º

Mr. Gladstone prepara un manifiesto político al país definiendo de un modo preciso la libertad.

Se dice que en este documento se tomará como base de una amplia política libérrima la revision constitucional.

Paris 1.º

Mr. Clemenceau ha comenzado á hacer una campaña de enérgica oposicion al partido boulangierista en un periódico, *Le Justice*.

En su número de hoy publica un artículo debido á la pluma del jefe de los radicales que ha sido muy comentado.

Madrid 1.º (7'10 n.)

El Pais de hoy ha publicado un trabajo exponiendo las razones del porqué en la causa del crimen de la calle de Fuenzarral se muestra parte. Excita además á toda la prensa á que tome en consideracion dichas razones y si son compatibles con su criterio imiten su actitud. *La Epoca* de esta noche propone que además de mostrarse parte se nombren un procurador, para lo cual se abrirá una suscripcion, ó bien la prensa se asocie para sufragar por si misma los gastos que se originen.

Madrid 1.º (8'35 n.)

Algunos amigos del general Lopez Dominguez, no todos, aseguran que no existen trabajos de inteligencias de ninguna clase y menos con los Sres. Martinez Campos y Gamazo. Respecto del que puedan confundirse algun dia con el Sr. Sagasta no lo niegan ni lo afirman pues se limitan á decir que esto pudiera ocurrir tan pronto como el Sr. Sagasta llevara á su programa algunas conclusiones del código fundamental de la democracia monárquica.

Madrid 1.º (10'10 n.)

Se asegura que el haber renunciado el señor Lastres á la defensa de José Vazquez Varela obedece á indicaciones del Sr. Cánovas.

Segun parece el diputado disidente de la mayoría Sr. Espinosa se encargará de la defensa del hijo de la infortunada Doña Lucia Barcino.

Madrid 1.º (10'35 n.)

En contra de cuanto ha venido diciendo estos dias la prensa no se celebrará por ahora el anunciado consejo de ministros. Este no se celebrará hasta que termine la serie de conferencias que el Sr. Sagasta piensa celebrar con los Sres. Moret y Marqués de la Vega de Armijo, para llegar á un acuerdo en lo relativo al planteamiento del sufragio universal. Fundado en esto no se ha fijado aun la fecha para celebrar consejo.

A Madrileña.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos del dia 3 de Agosto.

La Invention del cuerpo de San Estéban y San Eufroanio.

Despues que San Estéban murió apedreado por los judios, uno de los doctores de la ley convertido al cristianismo, guiado por la caridad dió sepultura á su cuerpo. Murió sin revelar el sitio en donde le enterrara, mas á poco tiempo se apareció á un virtuoso presbítero llamado Luciano á quien indicó dicho sitio. Al descubrirse el ataud se obraron multitud de milagros, recobrando inmediatamente la salud 75 enfermos.

CULTOS.—Continúan las 40 horas en Santa Clara.

Es notable por mas de un concepto el *Instituto Médico Celular* de Barcelona, (Pasaje Domingo 1.) Su creacion data de pocos años y no obstante su crédito es colosal. La prensa médica sigue con interés sus curas maravillosas y el público advierte cada dia por la prensa

que millares de enfermos crónicos han recobrado su salud, gracias al acierto de esa benéfica institucion, á la cual han acudido en demanda de alivio á sus males. En verdad que ese *Instituto* de moderna creacion en España ha venido á llenar un gran vacío, toda vez que no se trata de un buen médico sino de varios y conocidos especialistas, y que no concreta su accion solo á la Capital del Principado, sino que extiende la aplicacion de sus nuevos sistemas curativos á todos los pueblos valiéndose del correo, al cual se confian las consultas y por el cual reciben los enfermos el plan curativo y hasta los medicamentos. Los periódicos extranjerios llaman la atencion de dicho *Instituto* por su hábil manera de tratar las enfermedades crónicas. Segun estadística del mes próximo pasado, el *Instituto Celular* ha curado el 87 por 100 enfermos de la garganta; 98 por 100 de impotencia y esterilidad; 79 por 100 de vejiga urinaria, incluso cálculos y mal de piedra; 83 por 100 del oído; 77 por 100 paralíticos; 68 por 100 de la vista; 68 por 100 nerviosas; 92 por 100 del estómago, y del 67 á 68 por 100 en las restantes enfermedades. La direccion así: *Instituto Celular*.—Barcelona.

ALMACEN DE MÚSICA

Pianos, harmoniums, y otros instrumentos DE BONIFACIO LOPEZ, Espolon, 4, BURGOS.

Se hallan en este acreditado establecimiento pianos de cola, cruzados, oblicuos, verticales y horizontales, adquiridos directamente de principales fabricas nacionales y extranjerias, con garantía de la bondad de dichos instrumentos, que pueden adquirirse al contado y á plazos.

Harmoniums de Alexandre Fils y Compañía, Estey y otros fabricantes: violines, violas, violoncellos, contrabajos, flautas, flautines, guitarras, bandurrias; cajas de música; arístones, acordenos, concertinas, metrónomos, ect.; accesorios de piano y otros instrumentos.

Métodos para toda clase de instrumentos, estudios y coleccion completa de piezas religiosas, de ópera, zarzuela, fantasias, nocturnos y de bailes, de varios edictores, y las económicas de Peters y Litolff, para piano, á 2, 4 y 8 manos, de violín, flauta, papel de música, etc.

Se alquilan, cambian y compran pianos y otros instrumentos, y se trasladan, afinan y componen los pianos y harmoniums con garantía.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS de los PP. jesuitas en Oña. 31 de Julio de 1888. TERMÓMETRO.

m32.	3 tard.	Media.	Mínima	Máxima	Oscl.	Máx.
			la noche.	la mañana.		al sol.
16,2	22,3	16,0	10,0	22,1	12,1	26,3

PSICRÓMETRO.

9 de la mañana.		3 de la tarde.		Promedios.	
Tension	Estado higrométrico.	Tension.	Estado higrométrico.	Tension media.	Estado higrométrico.
6,4	0,47	5,3	0,26	5,8	0,36

BARÓMETRO.

9 mañana.	3 tarde.	Oscilacion.	Altura media.
708,6	707,5	1,1	708,0

Direccion del viento.	S-O.
Kilómetros recorridos.	160
Evaporacion en milímetros.	5,8
Lluvia en milímetros.	1
Estado del cielo.	Cubierto.
Grados actinométricos.	60,0
Grados ozonométricos.	9
Temperatura mínima del día.	10,6

Madrid 1.º de Julio de 1888.

BOLSA.

FONDOS PÚBLICOS.

	VALOR PRECIO
Deuda perpétua al 4 por 100 interior.	71-20
Pequeños.	71-20
Exterior.	74-20
Pequeños.	74-15
Amortizable.	00-00
Pequeños.	87-10
Cubas 1886.	102-35
Banco de España.	410-00
Hipotecario 6 por 0,0.	00-00
id. 5 por 0,0.	000-00
Tabacaleras.	103-75

CAMBIOS.

Londres 90 dias fecha.	25-58
Paris 8 dias vista.	1-75

BOLSA.

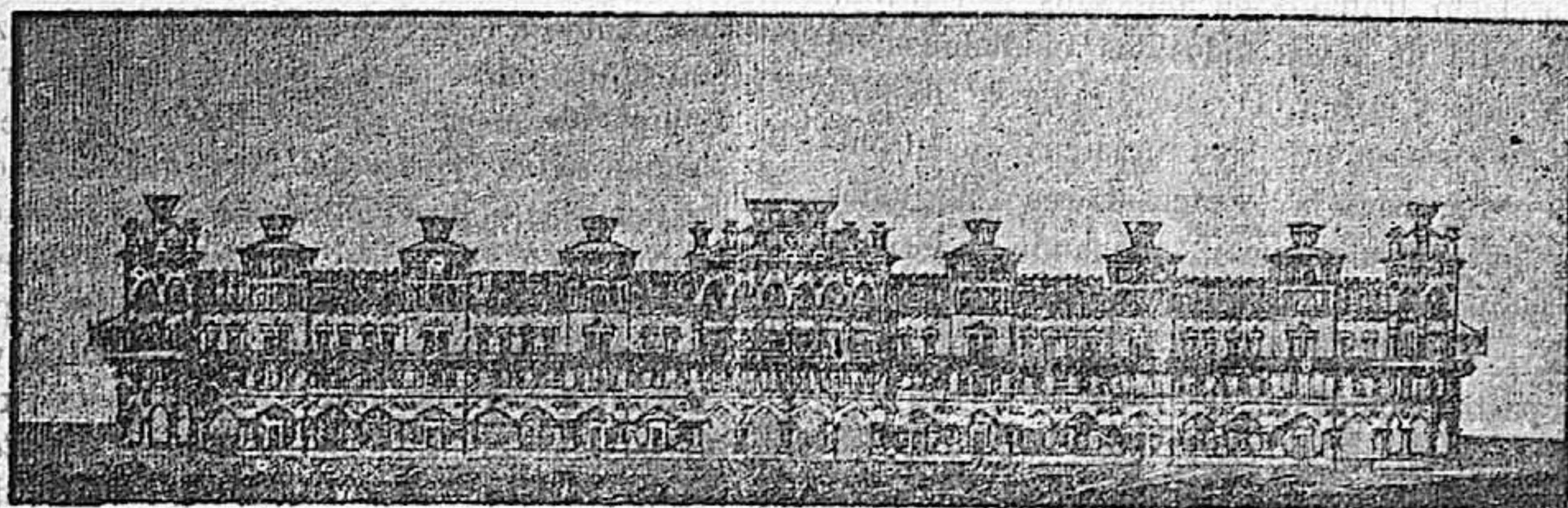
Contado.	71-20
Fin de mes.	71-40
Próximo.	00-00
Barcelona.	71-25
Paris.	72-90

BURGOS: Imp. Católica: Huerto del Rey 13.

ABRIL
1888

Exposición Universal de Barcelona

SEPTIEMBRE
1888



GRAN HOTEL INTERNACIONAL

Paseo de Colon.

Grandioso edificio pudiendo contener hasta mil pasajeros, levantado ex profeso, declarado oficial por el Excelentísimo Ayuntamiento de Barcelona y clasificado entre los mas notables de Europa y el mas confortable de España.

Situado en el mejor punto de la Ciudad y rodeado de inmensos jardines, domina el Mar, la pintoresca Montaña de Monjuich, el Barrio de la Bolsa, la Avenida de la Exposición y las Ramblas.

Alumbrado eléctrico. Cocina de primer orden. Bebidas inglesas. Notable Bodega. Baños. Correos. Telégrafos. Teléfonos. Billetes para todos los espectáculos. Excursiones a los puntos mas notables de la Provincia. Intérpretes hablando todas las lenguas de Europa.

« Ninguna preparacion es superior a la Quina Anti-Diabetica Rocher. »
(GACETA DE LOS HOSPITALES) (D^o DELMIS, 7 de noviembre 1882).

QUINA ANTI-DIABETICA ROCHER

EL MAS POTENTE TÓNICO Y RECONSTITUYENTE

Contra la Diabetes, la Albuminuria, la Fosfatimia, etc., y todas las enfermedades que influyen sobre la nutrición y de las que resultan la debilitación de las fuerzas, Anemia, Calenturas, Convalecencias difíciles.

Envío gratis y sin gastos de una Memoria interesante indicando las variedades, causas, síntomas y todas las consecuencias la Diabetes que toda persona cuidadosa de su salud debe leer con la mayor atención.

ROCHER, FARMACÉUTICO, 112, RUE TURENNE, PARIS

Evitar las falsificaciones y exigir sobre cada frasco la Marca depositada R. F. así como el Sello de garantía de l'Union des Fabricants.

SE ENCUENTRA EN TODAS LAS FARMACIAS

Depósito general—Barcelona: Farmacia de la Estrella,—
7,—Fernando VII.

60 Años de Exito!!!

JARABE JOHNSON

Preparado segun la Fórmula del Profesor BROUSSAIS

Medicamento autorizado por el Gobierno Francés, despues del informe del Doctor Martin Solon en nombre de la Comision de la Academia de Medicina

Contra las Enfermedades del Corazon, Bronquios y Pulmones, Asma, Resfriados, Catarrhos pulmonares, Desórdenes de la circulacion con tendencia a la Hidropesia y Enfermedades de las articulaciones, etc.

Los profesores Broussais, Trousseau, Devergie, Andral, Fouquier, Albert, Lherminier, Bennati, Barthelemy, Emery, E. de Salle, Fievé, Gaudet, Moynier, Marjolla, Regault, Vitrac, Davet, Seiller, Albert, etc., han proclamado sucesivamente las virtudes maravillosas de este jarabe.

Depósito: ROCHER, FARMACÉUTICO, 112, RUE TURENNE, PARIS

Para evitar las falsificaciones exigir sobre cada frasco la firma JOHNSON BOISARD y el Sello de garantía de la Union de los Fabricants.

SE ENCUENTRA EN TODAS LAS FARMACIAS

Depósito general—Barcelona: Farmacia de la Estrella,—
7,—Fernando VII.

« Para estar bueno, es indispensable tener siempre el vientre libre. »

« Mas vale un lavante suave y diario que una purga violenta. »

POLVO ROCHER

Laxativo, Digestivo, Depurativo, Antigliaroso, Antibilioso

Contra ESTREÑIMIENTO, DE VIENTRE, JAQUECA, CONGESTIONES, ALMORRANAS, AGLOMERACIÓN DE BILIS, GLARIAS, EMBARAZO DEL ESTÓMAGO Y DE LOS INTESTINOS

Gusto agradable. Lo toman con placer los Niños más difíciles, las Mujeres delicadas, los Ancianos. No irrita ni debilita el organismo como las Pildoras purgativas, siempre drásticas, dado su pequeño tamaño, las Frutas laxativas, el Aceite de Ricino de un gusto repugnante, los Purgantes salinos: Sales, Limonadas, Sedlitz granulado, Aguas purgativas, etc. Una cucharada de café desleida en medio vaso de agua por la noche al acostarse, provoca al día siguiente una evacuación de vientre natural sin cólicos, ni diarrea.

PROSPECTOS GRATIS

ROCHER, FARMACÉUTICO, 112, RUE TURENNE, PARIS

Evitar falsificaciones y exigir POLVO ROCHER, Marca R. F.—Se encuentra en todas las Farmacias.

Depósito general—Barcelona: Farmacia de la Estrella,—
7,—Fernando VII.

NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES!

POR MEDIO DE EL
Elixir, Polvo y Pasta Dentificos

RR. PP. BENEDICTINOS

de la ABADIA de SOULAC (Girona)

Prior DOM MAGUELONNE

DOS MEDALLAS DE ORO

Bruselas 1880 — Londres 1884

LAS MEJORES RECOMPENSAS

INVENTADO EN 1373 POR EL PRIOR PEDRO BOURSAUD

« Empleo cotidiano del Elixir Dentifico de los RR. PP. Benedictinos cuya dosis de algunas gotas en el agua, cura y evita la caries fortalece las encias rindiendo a los dientes un blanco perfecto. »

« Es un verdadero servicio rendido a nuestros lectores señalándoles esta antiquisima y util preparacion como el mejor curativo y unico preservativo de las Afecciones dentarias. »
Elixir 2/50, 5/10; Polvo 1/75, 2/50, 3/50; Pasta 1/75, 2/50; Elixir el 1/2 lit. 1/4, Litro 2/3.

Casa fundada en 1807
Agente General: **SEGUIN BORDEAUX**
Depósito en todas las buenas Perfumerías, Farmacias y Droguerías.



LA MARGARITA EN LOECHES

ANTIBILIOSA, ANTIHERPÉTICA, ANTIESCROFULOSA, ANTISIFILÍTICA Y RECONSTITUYENTE.

Es la única agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante treinta y tres años así lo demuestra.

No confundir la botella de LA MARGARITA con la de otra agua que la ha imitado para que el público la confunda con aquella.

En competencia LA MARGARITA con todas las similares ó que pretenden producir iguales y aun mejores resultados, fué declarada la primera en la Exposición internacional de Niza, obteniendo la primera distinción, ó sea el

ÚNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR

concedido a las de su clase, cuya distinción no ha conseguido otra alguna antes ni despues.

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Diez acudiendo a los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que LA MARGARITA DE LOECHES es entre todas las conocidas y que se anuncia al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que en los mas poderosos purgantes, y la única que contengan carbonato ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporcion y combinacion en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un especifico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el depósito central, Jardines, 15 bajo, derecha, donde se dan datos y explicaciones.

En el último año se han vendido más de dos millones de purgas.

VINOS Y JARABES

de DESPINOY

AL EXTRACTO de HIGADO de BACALAO

El único experimentado y aprobado por la Academia de Medicina de Paris
SIMPLE Y FERRUGINOSO

Sin olor, ni sabor desagradable, reemplazando con ventaja el aceite de hígado de bacalao en todos sus usos.

DEPOSITO GENERAL: DESPINOY y Cia, 9^a, Rue Albouy, PARIS

Exigir la Marca de Fabrica, la firma y el sello oficial de garantía de la Union de Fabricantes.

—Depósito general—Barcelona: Farmacia de la Estrella, 7,—Fernando VII.

PILDORAS BENZOICAS ROCHER

Contra: las ENFERMEDADES de la VEJIGA, de los RIÑONES y de los CONDUCTOS de la URINA:

Arenillas, Cálcul s, Piedra, Cistitis, Prostatitis, Catarro de la Vejiga, Incontinencia y Retención, Reumatismos, Nefritis y Cólicos nefríticos.

NOTA.—Para hacerse cuenta exacta de la enfermedad hay que leer atentamente el Folleto ilustrado, que contiene doce dibujos anatómicos con colores, sobre las Enfermedades de la Vejiga, y que se envía franco contra 1 franco en sellos de correos.

ROCHER, FARMACÉUTICO, 112, RUE TURENNE, PARIS

Exigir: Pildoras Rocher y Marca R. F.—Se encuentra en todas las Farmacias.

Depósito general—Barcelona: Farmacia de la Estrella,—
7,—Fernando VII.

ENCÍCLICA

DE SU SANTIDAD

EL

PAPA LEÓN XIII

SOBRE LA LIBERTAD HUMANA.

Edición oficial, autorizada por el Reverendísimo Señor Nuncio Apostólico en estos reinos.

Precio. { Edición de lujo. 1 peseta. || Precio. { Idem. 15 céntimos.
 { Id. económica. 0'25 » || { Idem. 10 »

SE VENDE EN EL CENTRO CATÓLICO LAIN-CALVO, 16, BURGOS.

BAÑOS DE CUCHO.

Aguas sulfhidricas muy recomendadas por los Médicos en las erupciones herpéticas y demás enfermedades de la piel, de la garganta y de la matriz; da grandes resultados en las afecciones de la vista y el oído. El viage en el ferro-carril del Norte hasta la estación de Manzanos, donde esperan los coches del Establecimiento.

REVISTA CARMELITANA.

Boletín mensual para impulsar la devoción de Nuestra Señora, que ve la luz pública en Barcelona, España, con aprobación de los Rmos. Superiores de las Ordenes del Carmen calzado y descalzo, la bendición de los Soberanos Pontífices Pío IX, de santa memoria, y León XIII, que felizmente gobierna la Iglesia, con indulgencias de muchos Sres. Arzobispos y Obispos, y bajo la censura del M. I. Sr. Canónigo Magistral de Barcelona.

AÑO DUODÉCIMO.

Se suscribe en todas las librerías católicas y en todos los conventos del Carmen. El precio de suscripción es de 10 rs. al año en España, 16 en Cuba y Puerto-Rico, y 20 rs. en Filipinas, América y extranjero, siempre franco de porte.

Se pueden pedir colecciones de los once tomos ó años transcurridos, en los que se hallarán artículos interesantes y multitud de grabados, habiéndolos con lindas y sólidas encuadernaciones, con el correspondiente aumento de precio.

En la Redacción, calle de la Universidad, n.º 35 y 37. Barcelona, se hallarán otros diferentes impresos, libros, estampas y otros objetos referentes a las Ordenes, Hermandades y devoción del Carmen. También pueden hacerse los pedidos de suscripciones y demás en la Librería y Tipografía católica, calle del Pino, n.º 5.

ACEITE de HIGADO de BACALAO de HOGG

HOGG, Farmacéutico, tiene Castiglione, 8, en PARIS y en las principales Farmacias. Este Aceite extraído de los hígados frescos de bacalao recientemente pescados, es natural y absolutamente puro; lo pueden digerir los estómagos mas delicados; su acción es superior a la de los aceites de los Niños, etc. Despedir de los aceites de los Niños, etc. hígados corrompidos y para distinguir el bueno, se presentan bajo la forma de Emulsiones de Extractos de 1 litro que contiene 100 gramos de color amarillo claro, natural, conserva su buen gusto de pescado fresco y debe tomarse sin mezcla. Exigir el nombre de Hogg y además la certificación de M. LEBEUR, Jefe de los trabajos químicos de la Facultad de Medicina de Paris, que deberá hallarse sobre la etiqueta de cada frasco triangular. ALPHEESENCA. — Exigir en el retículo el sello azul del Estado Francés.



MAPA DE LA PROVINCIA

DE BURGOS

Publicado por D. Juan José de la Morena, reconocido de grande utilidad para las escuelas de primera enseñanza y para los Ayuntamientos. Véndese en casa de D. Santiago Rodríguez Alonso, Pasaje de la Flora, y en las librerías de la Viuda é Hija de Horeb, calle del Mercado, núm. 18, y Centro Católico, calle de Lain-Calvo, núm. 16.